

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 18
» á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 18	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	»	2 35	5 55
» Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3 »	»

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Marzo de 1883.

Núm. 8.275.

El Guadalete.

A continuacion insertamos el discurso pronunciado por el señor duque de Almodóvar del Rio en el Congreso, que ayer publica un colega local. Sin duda uno de los innumerables extravíos que ocurren en el correo, ha motivado que no hayamos recibido con tiempo ese interesante documento parlamentario, cuya remision nos anunció el distinguido orador, nuestro amigo, cuyas opiniones vemos que coinciden tanto, en lo esencial, con la actitud de nuestro periódico:

El señor duque de ALMODÓVAR DEL RIO: Señores diputados: los hechos recientemente ocurridos en Jerez de la Frontera, todos alcanzareis que no han nacido de improviso, que no son acontecimientos de esos que se preparan en el espacio de una noche y en un corto período se desarrollan. Tampoco entiendo que sean producto exclusivo de predicciones venidas del exterior, ó que procedan como resultante de doctrinas esparcidas en aquella comarca, porque todos convendréis en que es necesaria alguna condicion interna para que ciertos principios tengan el desarrollo, tengan el alcance considerable que ha tenido y que ha tomado en Andalucía la asociacion titulada *La mano negra*. De suerte que seria indispensable entrar en un ligero estudio, siquiera sea sumario, de las condiciones del cuerpo social andaluz, y principalmente del de Jerez, donde tales fenómenos se revelan, para llegar al conocimiento perfecto de cuáles sean los orígenes, cuál sea el proceso y cuál el desarrollo presente de los hechos que allí han tenido lugar. Aquí se ha indicado ya que por causas en parte históricas, en parte climatológicas, la propiedad en Andalucía está concentrada en pocas manos; es más, hay necesidad de que esa propiedad se explote por escaso número de manos también, porque extraño aquel país al cultivo intensivo, que, como todos saben necesita el agua, de que allí se carece, sólo los capitalistas pueden emprender y llevar á cabo el cultivo de las tierras, y, naturalmente, los capitalistas no son muchos. De suerte que se observa en Jerez el fenómeno, y podría extender su afirmacion á buena parte de las ciudades que pueblan la bahía de Cádiz, de que siendo la pequeña propiedad una escepcion y la industria manufacturera casi nula, se observa el fenómeno, digo, de que no existan más que dos grupos sociales, uno de propietarios y labradores en situacion holgada, y otro de jornaleros. Uno que vive del producto de la renta ó del producto de la labor, y otro que vive del producto de su salario. Es decir, que siendo pequeña en representacion la clase media, nos encontramos allí con un fenómeno extraño á todos los países de Europa; faltanos el eslabon que enlaza la más alta clase con el proletariado; pero no es el proletariado de aquellas ciudades el que depende del salario que gane en una industria fabril, trabajo casi constante, sino una numerosa clase jornalera que vive de un salario sujeto á las eventualidades del tiempo; es, en suma, el proletariado campesino.

Ahora bien; analizaremos la situacion moral de ese proletariado campesino primeramente, procediendo despues al examen de la más alta clase en cuanto se refiera á su relacion con la clase jornalera, porque yo entiendo que las clases elevadas tienen varias misiones que cumplir, y entre ellas es la principal la de educacion de las clases pobres. Si estudiamos la vida del proletariado andaluz, nos encontramos con una grave deficiencia, con una desconsoladora deficiencia moral; debido en parte á las condiciones de la raza y en parte al ejemplo de costumbres establecidas de antiguo, la educacion recibida, el hábito de admirar ciertos ideales y determinados héroes, constituyen un concepto moral dentro del cual, si no hay perversion, hay por lo menos aberracion (he prometido ser claro y debo decirlo todo), hay por lo menos aberracion moral, aberracion que consiste en no ver el bien donde está el bien, ni el mal donde está el mal; que consiste en no saber marcar la linea divisoria entre uno y otro; aberracion moral, en suma, que des-

envuelve una enfermedad del espíritu, parecida á la enfermedad física cuyo sintoma es el trueque de los colores de un daitonismo moral.

No es posible, á mi juicio, buscar el verdadero sentido del bien y del mal ni el más alto concepto jurídico de lo tuyo y de lo mio en un país en que se admira á Diego Corrientes, el que á los ricos robaba y á los pobres socorría. Estas cosas era necesario decir las, y yo las digo porque ya he indicado que me proponia ser bien explicito.

De suerte señores, que nos encontramos con una clase proletaria enferma. ¿Y cómo está la clase alta? Está enferma también. Yo no trato de disculpar, no disculparé jamás los crímenes cometidos; yo creo que se debe ser inexorable con aquellos que conscientemente ó fanatizados é instigados han cometido delitos penados por el Código; pero tengo que decir aquí también que las clases conservadoras de Andalucía no han estado á la altura de su mision.

Yo tengo que decir aquí, ante el Parlamento español, que las clases conservadoras de Andalucía, en vez de levantar el sentido moral de sus sirvientes jornaleros, han contribuido á la formacion de criterios equivocados. ¿Qué quereis que piense el obrero cuando vé de guardas en los campos á los que ántes eran asesinos, ladrones ó contrabandistas? La proteccion á esos criminales ha sido en daño de sus convecinos, y por un mal entendido miedo se han ocasionado gravísimos perjuicios á toda aquella comarca.

Nos encontramos, pues, Sres. Diputados, ante una situacion social de las más difíciles para el legislador, porque hay en cierto modo falta de base ó fundamento sobre el cual edificar. Era aquel país y lo es hoy, por un conjunto de circunstancias especiales, el más adecuado para que cundiera toda clase de doctrinas disolventes. Y no hay que atribuir esas doctrinas ni su desarrollo á las revoluciones políticas porque antes de las revoluciones políticas recuerdo yo, y no soy viejo, haber visto marchar en los años 66 y 67, largas procesiones de trabajadores del campo acompañando el entierro civil de algun compañero; y tratando de averiguar yo lo que aquello significaba, me dijeron que era una asociacion organizada por decurias, organizacion parecida á la que hoy se describe en un reglamento que ayer se publicaba en los periódicos de la noche.

De suerte que la forma no es nueva, tiene antiguos orígenes. La decuria, formada y presidida por uno que se entendia con otros nueve para formar una segunda decuria superior, que á la vez evocaba uno de sus diez para formar otra más alta decuria, y así, de gradacion en gradacion, de escala en escala, se iban ascendiendo los de mejores aptitudes hasta llegar á un centro desconocido para el resto de los obreros, pero al cual obedecian ciegamente. Esta organizacion fué en su tiempo una especie de fuerza de resistencia parecida á la *Internacional* en sus comienzos, y era su objeto resistir el capital por medio de la huelga. Todavía no habiamos llegado al periodo de sociedades agresivas; pero llegó la revolucion, y en aquel movimiento político sucedió lo que ocurre siempre; que los socialistas, que intentan realizar sus ideales, se apoyan en aquella fuerza por las que creen han de llegar más pronto al término de sus deseos; se llamaron republicanos, y en aquella ocasion, en el año 68, visitando un club de Jerez, fué cuando yo por primera vez la palabra burguesía, de importacion francesa, traída por los periódicos socialistas de Cataluña, y fué también la primera vez que escuché en boca de obreros, y de algunos que no eran obreros, una especie de programa de reforma social. Siguiéron los acontecimientos, se desarrolló la revolucion y llegó el año de 1873, coincidiendo poco más ó menos con el desarrollo de la *Internacional* en el extranjero, cuyos actos y decisiones tenían repercusion indudable en Jerez, porque al propio tiempo se elaboraba la crisis cuyo resultado fué determinar las dos tendencias en que se dividió la *Asociacion internacional de trabajadores*, en el espacio que medió desde el Congreso de Basilea (1869), en el cual apareció *Bakounine* con el espíritu del nihilismo ruso, hasta que triunfó su doctrina en el Haya (1872) de la más suave que profesaban *Langlois* y *Tolain*, en la lucha entablada por los partidarios del colectivismo

absoluto frente al colectivismo más moderado de *Karl Marx*, quedando aquellos vencedores. Andalucía Baja experimentó también idénticas sacudidas en la direccion del pensamiento de sus jornaleros, y al proclamarse fuera de España el colectivismo como doctrina y la revolucion como término de realizacion de rotacion en Jerez y comarcas cercanas se declararon las mismas tendencias hácia la violencia y los procedimientos de fuerza.

Acentuóse tal inclinacion el año 73 por medio de un comité de trabajadores constituido en Jerez, que impedia á los forasteros ir á segar, y á los del país que fueran á trabajar á las viñas, sino llenando determinadas condiciones por ellos impuestas, cuya eficacia se reforzaba por medios coercitivos. Llegada la época de la restauracion, desaparecieron todos aquellos centros que con el nombre de políticos se habian creado y que servian de manto á un pensamiento cuyo contenido era bien distinto de la República federal, pero se marcó, siguiendo el movimiento de las ideas socialistas en el resto de Europa, la tendencia anarquista y colectivista cuyo desarrollo y procedimientos todos conoceis. Ahí está la colleccion de periódicos de ocho años, que me dará razon. En ellos se encuentra una larga serie de hechos de esos que se llaman aislados porque no se conoce el enlace de ellos. Incendios, muertes de guardas, robos en cuadrilla, crímenes todos ó casi todos, realizados por esa asociacion: porque hay que entender que al mismo tiempo que se iniciaba en Andalucía esta tendencia violenta de lo que en su principio fué solo movimiento de ideas ó cuando más agitacion política, se acercaron por la coincidencia de procedimientos, fuerzas auxiliares del campo del bandolerismo, que allí siempre ha existido. (Un señor diputado: Y en otras partes.) Y en otras partes, pero allí ha revestido caracteres de más gravedad; y este bandolerismo, que tiene los procedimientos de todos conocidos, ha llegado en un momento á unirse á la escuela anarquista. De suerte que hoy hemos llegado á una confusion tal, que no es fácil distinguir cuáles son los anarquistas y cuáles los bandoleros.

Este es en suma el estado de aquel país, este es el origen de la *Mano Negra*: una manifestacion que se ha presentado hoy con ocasion de la mala cosecha, pero cuyo germen, más que germen, cuyo cuerpo desarrollado ha existido desde hace bastante tiempo, puesto que yo he tenido sus estatutos hace ya un año.

De modo que yo suplicaria al Gobierno y á la Cámara entera que no se fijara en los fenómenos del momento, pues estos podrán pasar con una buena cosecha, si no en la raíz del mal que es lo que hay que extirpar, en la regeneracion moral de aquel país, en donde existirán siempre las mismas causas y se producirán siempre que se presenten ocasiones como la actual, idénticos efectos. Aunque no quisiera alargar más mi discurso, voy á tocar un punto que considero de importancia; voy á ocuparme de lo que es tal vez uno de los factores más importantes del movimiento socialista de la Baja Andalucía: me refiero al ejercicio de la asistencia pública.

Señores, en Andalucía, el deber de la asistencia pública está consagrado por el tiempo; no lo ha consignado ninguna ley, pero como hay costumbres superiores á toda ley, es allí costumbre inveterada, que cuando el trabajador no tiene que comer, se le dé de comer, sin averiguar si es ó no culpable de su indigencia; y eso se hace arbitrariamente por los Ayuntamientos, siguiendo el procedimiento que voy á indicar. Se reúnen los trabajadores en la plaza pública, y en masa, tumultuariamente, se van á las casas consistoriales y allí reclaman que se les dé pan, y se les da el pan y puede ocurrir, y ha ocurrido casi siempre, que un trabajador que se ha negado á admitir un salario razonable, el que corria en el mercado, haya recibido su socorro del propietario, que antes solicitaba su trabajo, y que este propietario, que ha dejado sin hacer las labores necesarias en sus fincas, haya tenido que pagarle la manutencion. ¿Creeis que existiendo esta costumbre pueda arrancarse y desarraigarse de allí el principio colectivista? Entiendo, señores, que uno de nuestros primeros deberes, despues de reprimir el mal y de enseñar al pueblo como decia hace pocos dias un ilustre miembro del

Parlamento inglés, Mr. Trevelyan, á propósito de Irlanda, «que todo crimen es criminal,» seria legislar sobre el ejercicio del deber de asistencia para que no se diera el escándalo de que mientras los trabajadores de buena fé van á su trabajo para adquirir por su esfuerzo un jornal, otros que no quieren trabajar, que son vagos de profesion, reciben la asistencia pública con menoscabo de sus demás compañeros.

Yo no voy á señalar al Gobierno, porque no es mi propósito y seria una pretension de mi parte, cuál es la regla de conducta que ha de seguir para corregir los males que he señalado; me he limitado á marcar los orígenes de ellos, y entiendo que sin necesidad de acudir á medidas extraordinarias, podrá corregirse lo que con carácter grave hoy existe. Si hubiera necesidad de medidas extraordinarias, también confio en que el Gobierno las adoptará, porque no me parece que hemos de dejarnos sacrificar en aras de un principio, ni este es el pensamiento de ningun liberal del mundo; porque cuando la máquina legal no sirve para un estado de cosas, y este estado de cosas continúa, hay que cambiarla por otra máquina legal. De suerte que confio en que se calmará la actual situacion, y confio también, en que despues de calmada se estudiará profundamente la cuestion social andaluza, que lo merece, y trataremos de combatir el mal en su origen, porque en vano estaremos combatiendo efectos, si no estirpamos las causas.

El apreciable Sr. Peris Mencheta y el entendido corresponsal que aquí tiene *El Globo* se han servido citar galantemente nuestro periódico en sus interesantes correspondencias. Mucho nos complace el que escritores tan ilustrados coincidan con las breves consideraciones que hemos hecho reiteradamente para que se acuda á aquellos eficaces procedimientos que abarcan desde las reformas en la legislacion hasta las relaciones que ligan á las distintas clases sociales, den por resultado la desaparicion, lenta, sí, pero segura de un estado de cosas donde hoy solo se ven miserias, dolores, hondos agravios y toda suerte de males y de peligros.

Dice el discreto corresponsal del *Globo* que hay que proponer medios más eficaces que los indicados por nosotros para obtener cierta clase de reformas. Estamos de acuerdo, y si no fuimos más expresivos, es porque quisimos reducir nuestras observaciones á aquellas que creíamos han de ser más fáciles de realizar para el eficaz trabajo de propaganda en pró de las buenas ideas, y para contrarestar y destruir tantos errores y tantas iniquidades como se encuentran en el código feroz de la *Mano negra*. Además, que deseamos sean escuchadas voces que tengan mayor autoridad que la nuestra en esta noble campaña del bien contra el mal.

LA REUNION DE LOS OBREROS.

(Del *Globo*.)

Confesamos que nos ha causado gran sorpresa y relativa satisfaccion el *meeting* celebrado el domingo en la tarde en el teatro del Recreo.

Para nada tuvo que intervenir en el debate el delegado la autoridad, que allí estaba, pero cuya presencia pasó absolutamente desapercibida, á causa de no haberse alterado ni por un instante el orden.

Amigos de hacer justicia, creémosos obligados á aplaudir la conducta del gobierno, ántes de significar el respeto que nos ha merecido por su sinceridad la de los trabajadores, y á reproducir la terminante declaracion de uno de los más caracterizados diarios oficiosos, *La Iberia*: «La Internacional es hoy una asociacion lícita dentro de las leyes, tiene sus regla-

mentos aprobados por las autoridades y vive públicamente al amparo de la Constitucion, siquiera sus doctrinas nazcan de ensueños utópicos é irrealizables.»

Bajo la presidencia del obrero Juan de Mata Cordobés, asistido por dos secretarios, F. Arazo y Enrique Fernandez, se abrió la sesion á las dos y media de la tarde ante un público numeroso, en el cual tenian no pequeña representacion la prensa y la burguesía.

Tratábase, segun manifestó con mesuradas y corteses palabras el presidente, de fijar la actitud de la Federacion Regional Española ante las ocurrencias de Andalucía, y de rechazar lo escrito por algunos periódicos respecto de este asunto.

Suscitóse al principio un ligero incidente, y el ciudadano ó compañero Ruiz, á quien importaba saber si la comision invitadora era ó no producto de la organizacion regional, poco satisfecho con la respuesta de la mesa, retiróse del local, acompañado de tres ó cuatro federados madrileños, igualmente susceptibles.

El Sr. Mella presentó luego una proposicion pidiendo que los trabajadores declaren no estar ligados por solidaridad alguna á las sociedades secretas de Andalucía, y protesten contra cuantos hayan pretendido relacionar la asociacion anárquico colectivista española con la llamada *Mano Negra*.

En defensa de la citada proposicion, manifestó que nunca los que llevan escrito en su bandera el lema de «moralidad, verdad y justicia,» podrán identificarse ni confundirse con aquellos otros que atentan á la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos en forma y con medios idénticos á los usados por los privilegiados y retrógados en perjuicio de las clases obreras.

Otro obrero, el Sr. Daza, atacó á algunos corresponsales, que al burlarse de la mala ortografia de un documento suscrito por la sociedad de agricultores, no se fijaron en la austera moralidad del fondo, ni en la equidad indisputable de los principios.

Tal opina, asimismo, el compañero Ladislao Martin, lleno de fé en la viabilidad de su causa, y convencido del no lejano triunfo. Pero, entiéndase bien que espera llegar á este fin por los medios pacíficos y al amparo de la ley; no por virtud del fuego y del cuchillo.

Invitados los representantes de la prensa á manifestar su sentir, habló el señor Trelles, redactor de *La Montaña*.

Agradecemos á nuestro compañero la defensa que hizo de la prensa en general, en cuyas columnas aparece siempre la triaca al lado del veneno, y el recuerdo consagrado á *El Globo*, periódico,—dijo el Sr. Trelles,—que á pesar de su matiz conservador dentro del partido republicano no ha tenido reparo en exponer la precaria situacion y en pedir remedio á las desdichas de los trabajadores andaluces.

Menos oportuno estuvo el Sr. Salas, representante, al parecer, de algun periódico, hijo de la provincia de Cádiz, y socialista, segun se supo luego.

En cambio el ciudadano Diaz Moreno, obrero de claro juicio y fácil palabra, si bien extremó injustamente las censuras á un diario de gran circulacion, supo defender á los que escriben para el público, obreros de la inteligencia, obligados á veces como los otros obreros á sacrificar u ocultar sus convicciones á trueque de dar pan á sus hijos.

El Sr. Salas (*soi dissant* periodista): Los periodistas, antes que faltar á sus ideas, deben dejarse morir de hambre...

El obrero Diaz Moreno: Pues yo, teniendo que alimentar á mi familia, no sentiria tales escrúpulos.

Los artesanos que llenaban por completo el salon, asintieron con nutridos aplausos á lo indicado por su compañero.

Aprobada por unanimidad la proposicion, pidió el ciudadano Garrido que se redactase una protesta en el sentido indicado, y esto convenido, levantóse la sesion á las cuatro de la tarde, sin que ni por un momento hubieran dejado de reinar en ella la moderacion y la cordura.

Hé aquí la protesta remitida á los periódicos:

«Sr. Director de *El Globo*.

Por acuerdo de la asamblea pública de trabajadores identificados con las ideas y principios que sustenta la federacion regional española, le dirigimos la siguiente manifestacion tomada por unanimidad. La asamblea pública de trabajadores

reunida en el teatro del Recreo el domingo 11 del corriente, conformes todos con los principios, organizacion y objeto de la Federacion Regional Española de trabajadores, protestan de la conducta de una parte de la prensa española, que, con una ligereza censurable, ha confundido actos que no deben calificarse, puesto que de ellos se entienden los tribunales en este momento y de los cuales en manera alguna se hacen solidarios los trabajadores aquí representados que están conformes con la línea de conducta adoptada por la organizacion anarquista de la federacion española, que hasta el presente solo ha empleado los medios que la ley concede para trabajar por su completa emancipacion económico-social.

Y que por acuerdo de la misma Asamblea le comunicamos, para si tiene a bien insertarlo en las columnas del periódico de su digna direccion.

Salud, y emancipacion social. Madrid 11 de Marzo de 1883. Por acuerdo de la Asamblea, La Comision.

Es copia.—Presidente, Cordovés.—Secretario, F. Arano.—Secretario, E. Fernandez.

Hagamos, para concluir, algunas ligeras consideraciones.

Los trabajadores, que durante dos horas largas discutieron con la mayor templanza y cortesia, aspiran a un fin incomparablemente más radical que el solicitado por nuestros revolucionarios de oficio; pero van a él con la frente levantada, declarando que nada esperan de los medios violentos, y confiados en la eficacia de los legales y pacíficos, renuncian a la lucha, a la fuerza, a las imposiciones de cualquier linaje, y cifran la seguridad del triunfo en el poder natural de la razon y del derecho.

Por lo que respecta al gobierno y a las clases acomodadas, impórtales tambien meditar acerca de lo ocurrido.

Vióse ayer tarde que los tales artesanos discorrian y pensaban con acierto, y pudimos reconocer todos su superioridad de procedimiento y raciocinio con respecto a los representantes de la clase media que intervinieron en el debate.

Están, sin duda, ofuscados esos dignos obreros, pero no puede negárseles recto criterio, claro sentido, y relativa cultura. Saben lo que quieren, conocen el camino andado y por andar, avanzan con tranquilidad y cordura, no se impacientan ni desmayan; no se hacen ilusiones, pero tampoco vacilan.

Por eso mismo deben fijarse la sociedad y los gobiernos en sus necesidades y reclamaciones.

Para que de tal suerte cundan y tal influencia ejerzan, preciso es que en el fondo de ellas haya algo de verdad y de justicia.

TELEGRAMA DE PARÍS.

De nuestro corresponsal, en aquella capital, recibimos el siguiente:

«París (11, 2'50 t.) En los barrios del Norte se verificó ayer una reunion de anarquistas, a la que asistieron más de mil personas. En los del Este hubo otra, compuesta de unas quinientas.

En ambas se ha acordado acudir hoy en manifestacion a la plaza del Hotel de Ville, para pedir pan al municipio.

En la reunion de los barrios del Este, se leyó una carta de Luisa Michel, anunciando que no asistía a ella por tener que ocultarse para burlar la persecucion de la policia.—L.

París 11, (8'30 n.) Durante toda la tarde de hoy la caballeria de la guardia republicana ha disuelto los grupos que iban formándose en los parages señalados para el meeting, compuestos en su mayoría de curiosos.

Por consecuencia de ligeros incidentes personales, han sido detenidas diez y ocho personas en distintos puntos.

Patrullas de soldados de caballeria han ocupado durante todo el día la plaza del Hotel de Ville, maniobrando por los muelles, calle de Nicoli, plaza de la Bastilla, orillas del Canal, Chatelet y avenida Victoria.

Un grupo de obreros que bajaba del barrio de Beleville ha sido disuelto por la guardia republicana.

En la sala Rivoli se ha celebrado una reunion tumultosa.

Ives Guyot, acusado de mantener pactos bonapartistas, ha sido golpeado, arrojado al suelo, saliéndole con las ropas desgarradas. Ha intervenido la policia, deteniendo a varios jóvenes, y entre ellos a una joven, que se distinguió por su violencia.

El manifiesto del principe Jerónimo Napoleon, ha reaparecido hoy fijado en las esquinas de muchas poblaciones en distintos departamentos.

PRINCIPALES CAUSAS DE EPIDEMIA.

Una de las últimas sesiones de la Sociedad estadística de Londres, ha presentado excepcional interés, gracias a la lectura de la erudita Memoria de Mr. Cornelius Walford, sobre las epidemias que han azotado en diversas épocas a la humanidad.

Su importante trabajo consta de dos partes principales:

En la primera, se estudian las preocupaciones sentidas y los juicios expresados por los pueblos, al gravitar sobre ellos tan inmensas y temidas desgracias.

En la segunda, mucho más práctica y única, que vá a ocuparnos, analiza el autor detenidamente las influencias predisponentes, las causas productoras y los elementos que complican en tales casos la gravedad del mal.

Los principales agentes que engendran las epidemias, son:

La materia extraña introducida en la atmósfera por los meteoritos, que obra de una manera mucho más general é intensa de lo que a primera vista pudieran pensar los que miran sólo a nuestra envoltura gaseosa como una mezcla de oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico y vapor de agua.

El polvo cósmico que cae en gran abundancia, según demostraron las observaciones de Nordenstjöld en las nieves de Noruega.

Los gases sulfurosos exhalados por muchos volcanes, difundidos y arrastrados luego a largas distancias por los vientos constantes, periódicos y variables.

Masas de igual naturaleza encerradas en diferentes puntos de la corteza terrestre y puestas en libertad por las sacudidas que producen los terremotos.

Gases engendrados en las descomposiciones rápidas de los vegetales, sobre todo al retirarse el agua en las inundaciones.

Miasmas procedentes de los cuerpos muertos abandonados en los campos por un olvido absoluto de la higiene, y de los cadáveres humanos resultantes en las batallas y sitios de ciudades.

Restos putrefactos que llegan a veces hasta las aguas potables, y emanaciones del suelo que pisamos.

Infinitos datos sobre coincidencias entre la existencia bien marcada de estas condiciones y la aparicion de la epidemia en muchas localidades, sirven de confirmacion a las doctrinas del autor, y prueban que no es su estudio uno de esos estudios simplemente teóricos y de gabinete con que aquí disfrazamos a medias nuestra pereza científica, y nuestras costumbres tan distintas de los hábitos de sentido práctico y de trabajo de los ingleses.

Como influencias predisponentes, cita Mr. Cornelius Walford:

La escasez de buenos alimentos.

El cambio de clima sufrido por grandes masas humanas, como los ejércitos.

El exceso de fatiga en las marchas.

Las malas costumbres y exagerado culto rendido a los placeres.

Las condiciones anti-higiénicas de muchas habitaciones y de los lugares escogidos para acampar durante las guerras. Solo la mayor brevedad actual de estas ha influido tan beneficiosamente en la disminucion de las epidemias, como la suma de las demás mejoras de la vida moderna.

A veces ha sido posible trazar la influencia ejercida por grandes plagas de insectos en la propagacion del azote.

Tales son los importantes datos destinados a transformar profundamente nuestro modo de ver en el trascendental asunto del sistema de precauciones que deben adoptarse por los gobiernos y los particulares, en todo tiempo, y muy particularmente durante las epidemias.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 a las 11'00 de la mañana.

El Consejo de ministros que ha sido largo, se ocupó de los debates parlamentarios y de la situacion de Andalucía. En él quedaron acordados varios indultos.

Se ha desplazado el teatro de Payret en la Habana, resultando numerosas desgracias.

Confírmase que el principe Gortschakoff ha muerto envenenado.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer a los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva a domicilio, y sus clases y precios son

- Quejigo. 4 1/4 rs. @.
Chaparro. 4 3/4 » »
Acebuche y breña. 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Un telegrama recibido en Cádiz dice lo siguiente:

«La cuestion de Jerez sigue ocupando preferentemente la atencion pública, convirtiéndose importantes personas en que despus de dominar el socialismo y castigar los crímenes que hay en su seno, debe atenderse a mejorar las condiciones del obrero español.»

Los Sres. D. Estéban Gonzalez de Arce y D. Miguel de Morales, nombrados concejales interinos del Ayuntamiento, han presentado en el gobierno civil la renuncia de dichos cargos.

Dice la «Crónica de Cádiz»

«Sabemos de una manera positiva que el Sr. Delegado de Hacienda ha resuelto el medio para que en aquellos pueblos que se encuentran intervenidos por la Hacienda pueda la Diputacion provincial cobrar el contingente que le corresponde, de la misma intervencion que allí existe. No es tan fiero el leon como la gente lo pinta, pues la Diputacion provincial tendrá que agradecerle a este funcionario lo que recaude por medio de la intervencion impuesta por él.»

Tambien de la «Crónica»

«Segun hemos llegado a saber muy pronto verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título de La mano negra.

Parece que la direccion le será confiada a D. Bernardo Mac-Cóstelló, actual director de la Crónica de Madrid.»

En el «express» debió ayer salir de Sevilla para Madrid S. M. la Reina Doña Isabel, acompañada de su camarera mayor la Sra. Duquesa Viuda de Híjar, y de su secretario particular Sr. Serín.

Para el 15 de Abril volverá a Sevilla la augusta señora.

Dice «El Eco de Andalucía»

«No es cierto lo que han dicho algunos colegas de la plaza acerca de la salida de esta capital del batallon de Cazadores de Cataluña para prestar servicios en Jerez. El referido batallon no se moverá, por ahora, de Sevilla.»

De la «Revista mercantil sevillana» tomamos los siguientes datos:

ACERTES.—En la semana que describimos han entrado 43.000 arrobas, a los precios siguientes:

Lunes, entraron 9.000 arrobas a 31 1/4 el bueno y 30 7/8 el mediano; martes, 4.000 a 31 3/8 y 31; miércoles, 8.000 a 31 7/8 y 31 3/8; jueves, 7.000 a 31 1/2 y 31 1/4; viernes, 8.000 a 31 5/8 y 30 1/4; sábado, 7.000 a 31 1/2 y 31 1/8.

AGUARDIENTES.—Hamburgo de 39 a 40°, de 93 a 95 duros los 516 litros en bocado.—Berlín, id., id., de 96 a 100 id.

En alza.

CEBADA.—Extranjera, de 28 a 31 rs. fanega.

No hay cebadas del país ni navegadas; únicas existencias son del extranjero; la demanda para los pueblos de la provincia se anima algún tanto.

MAIZ.—De riego, de 58 a 60.—Sin existencias de las demás clases.

TRIGOS.—Fuertes del país de 66 a 68 rs. fanega; extremeños de 67 a 69 y extranjeros de 55 a 56.

Escasísimas existencias del país: pocas entradas del extranjero y disminuyen los arribos del extranjero, notándose tendencias de alza.

VINOS.—Se han vendido dos partidas de Salteras, a 25 duros bota.

Un colega sevillano ha dicho, y conviene mucho que las autoridades no lo echen en saco roto, lo siguiente:

«En tanto que se establece el gabinete para el análisis químico de las sustancias alimenticias, prudente acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el último Cabil-

do, bueno fuera que la Alcaldía recomendara a los médicos del Cuerpo de Beneficencia municipal la más esquisita vigilancia en los mercados y que diariamente giraran a ellos una revista de inspeccion, que no dudamos habria de producir excelentes resultados.

Decimos esto, porque no há muchos días, el juéves último, tuvimos ocasion de examinar el «cocido» preparado por una familia modestísima, y que no pudo utilizar, porque los garbanzos empleados y que habian adquirido en un «puesto» de la plaza de la Féria, tomaron un tinte negro, debido, sin duda, a algun producto químico con el que convierten en tientos los más duros, aunque sea en perjuicio de la salud de los consumidores, como suponemos que deberá serlo el de que nos ocupamos.»

La mayor marea de este siglo.

—El 15 del corriente mes nos reserva uno de los espectáculos más importantes que sea dado contemplar al hombre en su rápida existencia.

En dicho día tendrá efecto la mayor marea de este siglo.

Los dos puntos del globo donde alcanzará el máximum, son la isla de Cellan, en el Océano indico y la pintoresca bahía de San Maló.

Este grandioso fenómeno no se volverá a reproducir hasta dentro de cien años.

Para dar una idea de tan singular espectáculo, bastará evocar un recuerdo. En otro tiempo, las islas de Jersey y Guernesey estaban unidas al continente, y el espacio cubierto por el Océano, del que surgen las islas de Chansey de Gouzambre, y las rocas de la bahía, formaba un fértil valle que se extendía desde Granville hasta San Maló. En el año 709 la marea inundó el valle.

El 15 del mes actual, podrán verse durante la bajamar las ruinas de las aldeas inundadas. No hay que temer en nuestros días una catástrofe como aquella, gracias al sólido dique que protege la costa; mas no por eso el espectáculo dejará de ser en extremo curioso y sorprendente.

La Junta de construcciones

eclesiásticas del arzobispado de Sevilla ha remitido a informe del gobierno civil de esta provincia un expediente sobre obras de reparacion del convento de religiosas de Arcos de la Frontera.

Por la Direccion general de Sanidad ha sido declarado cesante el escribiente de la Direccion de Sanidad marítima de Algeciras D. Agustín Anvite, nombrando en su reemplazo a D. Diego Bernal Muñoz.

Tambien ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia entre Jerez y San José del Valle y el Mimbral D. Eugenio Torcelledo.

El hombre más viejo del mundo, reside en Bogotá, cuenta 180 años, es de origen semi español y se llama Miguel Lollo.

La firma de este venerable anciano figura al pié de un acta relativa a la construcción de un convento, fechada en 1712.

El doctor Hernandez, a quien habian informado de algunas particularidades de Miguel Lollo, quiso conocerlo y lo encontró ocupado en trabajos de jardinería. Su piel parece pergamino, y sus cabellos son completamente blancos como la nieve.

Se atribuye la longevidad del Sr. Lollo al método rigurosamente higiénico que observa. Come una sola vez al día, durante media hora, porque ha observado que la fuerza digestiva en 24 horas es proporcionada a la cantidad de alimento que se deglute en veinte minutos.

Tiene además la costumbre de ayunar los días 1 y 15 de cada mes y bebe mucha agua.

No come manjares calientes ni demasiado nutritivos, siendo tal la fé que tiene en su austero régimen, que jamás se atreve a variarlo.

Los cigarros de papel.

—Los fumadores de cigarros de papel están todos de acuerdo sobre los efectos nocivos del papel de fumar, sea de lo que sea y venga de donde viniere. El papel, de naturaleza esponjosa y absorbente, no resiste a la accion de la saliva. Humedecido se reblandece y rompe: se adhiere a los lábios y a veces los escoria; trasmite el jugo del tabaco, comunicando a la boca una disolucion de nicotina, cuya ingestión constituye un verdadero peligro. En presencia de tantos y tan graves inconvenientes, un fumador ha resuelto el problema, impermeabilizando el papel por uno de sus extremos, mojóndolo en una disolucion de ámbar, con lo cual se consigue el objeto deseado.

Nuestro caro colega el Diario de Cádiz publica esa novedad, notable por el verbo impermeabilisar.

Consejo.—Recomienda un periódico de Viena a los agricultores que

tengan necesidad de manejar el grano se abstengan de cojerlo con las manos, tiene en ellas alguna herida ó rasguño, porque podria muy bien penetrar por el el polvillo, enfermar la sangre y aun crear la muerte, como dice ha ocurrido a un labrador de Zurich.

Pensamientos.

La ley cristiana, que prohíbe los juicios temerarios, es no solo ley de caridad, sino de prudencia y buena lógica.

—Nada más arriesgado que juzgar de una accion, y sobre todo de la intencion por meras apariencias; el curso ordinario lleva tan complicados los sucesos, que hombres se encuentran en situaciones tan variadas, obran por tan diferentes motivos, ven los objetos de maneras tan distintas, que a menudo nos parece un castillo fantástico, lo que examinado de cerca y en presencia de las circunstancias se halla lo más natural; lo más sencillo y arreglado.—Balmes.

—El último año pasado es siempre peor, porque es el último empujon que hemos recibido para el sepulcro; por eso siempre nos parece el más fuerte.—Chateaubriand.

—El tiempo nos lleva como a favor de la corriente navegan los pequeños barcos sin necesidad de motores; solo hay una diferencia y es que la vida acaba donde para la corriente, y despues los motores ya no sirven para nada.—Jurieu.

—Si los que ven el día primero de un año supieran lo que en él habian de sufrir, los más preferirian morir; buenas es que el hombre no tenga el don de la profecía.—Ramos.

CHORIZOS Y POLACOS.

REVISTA FESTIVA TEATRAL.

Se admiten pedidos para esta chistosa publicacion en la librería calle Larga núm. 33.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda un buen partido que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

ARRENDAMIENTOS.

Por el término de cuatro años se arrienda la Dehesa de la Zorrilla, término de Esperanza para el aprovechamiento de pastos y bellotas, compuesta de unas 1.130 fanegas de tierra.

Los que pueda convenirle pueden remitir sus proposiciones a D. Manuel Sotomayor, Administrador de la Excm. Casa de Medinaceli, residente en Bornos, donde está el pliego de condiciones para su arriendo.

SE ARRIENDAN desde ahora

en condiciones favorables dos heredades unidas, bien situadas, próximas a la via urbana, con patio, lavadero y escritorios propios para un establecimiento de extraccion.

Para tratar de su ajuste, dirigirse a la imprenta de este periódico.

Agencia de negocios, a cargo del Procurador D. Francisco J. Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; de pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facultar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas a satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó cuando lo considere oportuno.

SALUD A TODOS

de vuelta medicina, purgantes, ni gastos, por el delicioso harina de salud, de DU BARBY, Londres, la

REVALENTA ARÁBICA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatulencias, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tes, asma, ahogo, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Infanta duquesa de Castilestuart, del duque de Plankow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stanard de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor tédrico Wurzer, etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 1 de Enero 1863.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que durante años que esa infeliz padecía dolores insoportables. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de una larga agonía que sin duda alguna se encontraba

muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Idefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

MILES DE PERSONAS

consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. LAS PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico e irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 416

Aviso importante.—No aceptar como verdadero el Hierro Bravais, si el frasco no va en un estuche cuya etiqueta lleve la firma R. Bravais impresa en rojo.

¡Cuántos ancianos, cuántos típicos mueren porque el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos medios extremos no surten buen efecto; el estómago debe realizar aun así, un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El «Vino de Peptonapéptica de Chapoteaut» remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico del carnero, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo por lo tanto, un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Teresa Galvan Aragon.

Funciones. D. Arcadio Benito Esquerri (exposito). D.ª María de los Dolores Castilla Flores.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 13.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists various types of livestock and their market prices.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 1.º Abril de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Julio de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

Table listing items for sale at the Monte de Piedad, including clothing, linens, and household goods with their respective lot numbers and descriptions.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE MARZO.

Table showing municipal services statistics for March 12, including hospital admissions, deaths, and cemetery burials.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. RENOVACION DE NICHOS.

(Continuacion.) Izquierda, patio moderno.—Nichos 1.ª clase.

678 Isabel Gonzalez Roman, 30 Dbre. 1871. 624 José Garcia Soriano, 1.º Enero 1872. 517 Micaela Copano Medina, 2 de id. 575 Manuela Gamboa Garcia, 2 de id.

Derecha, patio moderno.—Nichos 2.ª clase. 908 M.ª de los Dolores Garcia Alcázar, 4 de Febrero de id.

918 Isabel Morillo Benitez, 7 de id. 923 Guillermo Moguer Jimenez, 9 de id. 928 Concepcion Fuentes Letran, 21 de id. 933 Maria Perez Montg, 26 de id.

938 M.ª del Carmen Argui Franco, 28 de id. 943 Miguel Vizcaino Bazan, 4 Marzo de id. 948 Rosalia Luna Lozano, 5 de id.

953 Maria Sanchez Gonzalez, 9 de id. 958 José María Ruiz y Ruiz, 13 de id. 963 Pedro H. Picazo y Becerril, 20 de id.

968 Francisco Gonzalez Alonso, 20 de id. 973 Francisco Mateos Almeida, 21 de id. 913 Bernarda Muñoz Fuentes, 6 Fbro. de id.

Izquierda, patio moderno.—Nichos 2.ª clase. 754 José Monge Jimenez, 5 Abril de id.

759 Juan de Dios Franco Perez, 5 de id. 769 Fernando Mateo Herrera, 8 de id. 774 Juan Fernandez Torres, 17 de id.

779 Manuel Garcia Gonzalez, 18 de id. 784 Antonia Robles Castillo, 21 de id.

(Se continuará.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—La Traslac. de Sta. Florentina Vg. las Stas. Mrs. del valle de Ecija y Santa Matilde Reina.

—Hoy es el sexto día de la novena de Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de la Victoria, despues del toque de oraciones. Se rezará la Corona Dolorosa con canto, meditación, novena, terminando con el Stabat Mater cantado.

El viernes de Dolores tendrá lugar la función principal a las diez y media de la mañana con sermón a cargo de D. Manuel Varela, cura de San Miguel.

—Hoy es el quinto día del setenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, dando principio a las seis de la tarde. Predicará el Sr. Dr. don José de la Riva y Castro.

Alcance.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 11 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Jaen y el juez de primera instancia de la Carolina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando registrador de la propiedad de Iznalloz de Marquina y de Cervera de rio Alhama.

HACIENDA.—Real orden dictando aclaraciones sobre un impuesto transitorio establecido en la ley de presupuestos de 1872-73.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Valparaíso 11.—Hoy ha salido de este puerto para Buenos-Aires el vapor-correo del Marqués de Campo, Vinuelas.

Cádiz 11.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor

correo procedente de la Habana, sin novedad.

París 12.—Continúa la tranquilidad. Se han hecho cuatro prisiones más de revoltosos.

Luisa Michel se ha escapado al extranjero según se asegura.

El gobierno se ha negado a los deseos del príncipe de Kraptokine de variar de prision.

El meeting que se prepara para el domingo próximo será también prohibido por el gobierno.

La princesa de Hohenlohe, cuyo marido fué embajador de Alemania en esta capital, se ha ausentado de París indignada por los insultos de que fué objeto por parte de las turbas que el viernes detuvieron su carruaje.

La prensa repueba casi unánimemente las manifestaciones.

Los periódicos intransigentes dicen que quien debe poner remedio a la miseria del pueblo de París es el ayuntamiento y no el gobierno de quien no se puede esperar nada.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 11 de Marzo de 1883.

Ya sabrá usted el resultado de la reunión que los notables de la izquierda-dinástica tuvieron ayer bajo la presidencia del duque de la Torre. El Liberal y otros periódicos de la mañana al dar cuenta de ella detalladamente, dicen que el Sr. Moret con ánimo resuelto combatió ciertas afirmaciones que se hacen en el folleto izquierdista del Sr. Fernandez de la Hoz (hijo) y escitó a los ex-ministros que estaban presentes a que declarasen si habían tenido alguna participación en dicho folleto y si se hacían ó no solidarios de las declaraciones que en el mismo se hacían, a lo que contestaron todos, incluso el Duque, que no habían tenido participación alguna en él, y menos el que se hicieran solidarios de semejantes declaraciones dejando al señor Fernandez de la Hoz la responsabilidad de lo que en el precitado libro dice, concluyendo por desautorizar a dicho señor.

Como recordará, esto, pues, es lo que precisamente anuncié a V. hace días con referencia a amigos íntimos del Sr. Moret y de otros prohombres del izquierdismo. Pero el señor Moret que sabe muy bien lo que ha habido en este asunto, no se manifestó muy satisfecho de la negativa de algunos de sus colegas; y como quiera que su resolución está tomada sobre lo que a la izquierda corresponde, no se preocupará de los acuerdos que esta pueda tomar y si estos continuasen los propósitos que tiene formados, pues acentuarán su conducta de independencia y obrará con entera libertad. Dicen que a este propósito no es ageno el Sr. D. Cristino Martos, quien como es público no se reserva en decir que habiéndose apartado de la izquierda del objeto principal para que fué creada, la izquierda dinástica tal y como quieren presentar no tiene razón de ser porque nada práctico puede recabar con el espíritu de intransigentismo que en ella quieren imprimir unos cuantos señores, que por muy apreciables que sean dice, no se puede consentir su imposición.

La reunión magna que se celebrará pasado mañana, se cree que será fecunda en peripecias, pues que se dice que el diputado Sr. Fernandez de la Hoz protestará de la desautorización de que fué objeto en la reunión de ayer, y declarará terminantemente quién fué el inspirador del folleto y quiénes sus colaboradores. Esto, pues, por sí solo, podría dar lugar a muy graves escisiones en el seno de la comunión; pero si el Sr. Hoz se resigna, como algunos creen, se habrá evitado un gran escollo.

Las noticias recibidas de París no tienen nada de tranquilizadoras, pues los socialistas no perdonan medio de realizar sus propósitos y esperan que sus correligionarios de Lyon, Marsella y otras poblaciones importantes, realizarán grandes manifestaciones en honor de la Comuna. El ministerio Ferry dicen que ha dado las más terminantes órdenes a las autoridades civiles y militares de los departamentos, para que sin contemplaciones de ningún género y empleando la fuerza si es preciso, impida toda clase de manifestaciones. Los temores de próxi-

mos trastornos en Francia se acentúan, sin que nadie pueda calcular sus consecuencias.

Díces que varios diputados radicales presentarán un voto de censura al gobierno por la conducta que sigue contra los obreros que por medio de una manifestación pacífica quieren hacer ver su triste situación para que el gobierno les ampare en lo posible.

Varios periódicos reproduciendo las noticias que hace días le dí, dicen que el Sr. Cassola caso de que le ofrezcan la capitania general de Cuba, la aceptaría con determinadas condiciones, que usted sabe.

Las Cortes han estado algún tanto animadas. La cuestión de los izquierdistas y los presupuestos daban pasto a las conversaciones del salon de conferencias del Congreso.

11 de Marzo de 1883.

Terminábamos ayer anunciando tres reuniones importantes y lógico y natural nos parece empezar hoy dando cuenta de los puntos más salientes que esas tres reuniones ofrecieron.

Otorgando la preferencia a la reunión verificada en casa del duque de la Torre, a la que asistieron los Sres. Moret, Montero Rios, Becerra, Mosquera, Beranger, general Córdoba, Balaguer y Lopez Dominguez, no pudiendo concurrir el señor Gasset y Artime por hallarse ausente. Despues de un debate detenido en el que intervinieron todos los señores congregados, se acordó en definitiva «imprimir gran impulso a la organizacion de la izquierda, fortalecer los lazos de union entre sus individuos y persistir con vigor, en la defensa del programa del partido.» Para el más breve resultado de este pensamiento, se resolvió que pasado mañana, miércoles, se reúnan los senadores y diputados del partido para elegir un comité presidido por el duque de la Torre que dirija revestido de amplios poderes la organizacion del partido.

En el meeting libre campista del teatro de la Alhambra, tomaron parte entre otros los Sres. Figuerola, Aura Boronat, Serrano Fatigati, Odriozola y Rodriguez (D. Gabriel) examinando todos la cuestión de las primeras materias. La reunión fué importante y se cree que tendrá resonancia en las esferas donde se agitan las cuestiones comerciales.

Anoche a la una y cuarto, y no obstante lo bajo de la temperatura, 4º bajo cero, pudieron ver con gran sorpresa los escasos transeuntes, que a aquella hora atravesaban la Puerta del Sol, el espectáculo inusitado, dado el ambiente que se disfrutaba, de una conferencia al aire libre celebrada, delante de la puerta principal del ministerio de la Gobernacion, los señores ministro de aquel departamento y el conde de Xiquena. No obstante el frío que hacia y que helaba las palabras, la conferencia era muy acalorada. El Sr. Perez de Rivera, guardando respetuosa distancia, esperaba órdenes. Más de tres cuartos de hora duró la conversacion al sereno, terminando por que el ministro despidiese su coche y se marchase con el gobernador de Madrid, no sé a dónde. ¿Qué ocurría para esto? Envuelto está en las sombras del misterio: indudablemente era algo relacionado con orden público.

La reunion de los socialistas madrileños tuvo lugar ayer tarde. Reinó el mayor orden, y se protestó enérgicamente contra los actos llevados a cabo por la Mano Negra, con tal energia que llamó la atención de las autoridades que asistieron al acto, temerosos de un conflicto.

La sesion del Congreso celebrada esta tarde ha estado dedicada a la lectura de los presupuestos, acto que ha tenido lugar ante escaso número de Sres. Diputados, como sucede siempre en casos análogos. Al cerrar esta, continúa el Sr. Ministro la lectura por cuya razon no puedo consignar el resultado de la gestion financiera del Sr. Pelayo Cuesta.

4 p.ª interior, 64'35. Pequeños, 64'60. Exterior, 64'15. Amortizable, 77'50. Pequeños, 77'60. Cubas, 98'00. Banco España, 286 (nuevas 000.) París, 8 dias vista, 4'92 1/2 francos. Londres, 90 dias fecha, 47'30 dineros. Londres, 8 dias vista, 46'85 dineros.

CAMB.

Lóndr. Id. París.

Papel n.

Table of exchange rates for various locations including Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, and Oviedo.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Barca italiana ORESTE, de 365 toneladas, capitán Chirico, con destino a New-York.

Vapor inglés PETRAROK, de 1275 toneladas, capitán Nuñez, con destino a Hamburgo y Havre.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes.

Vapor español correo CIUDAD DE CADIZ, de 1800 toneladas, capitán Segovia, con destino a Veracruz.

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortuño, con destino a Marsella.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres y Lisboa.

Goleta inglesa KATE, de 74 toneladas, capitán Lahe, con destino a Exeter.

Bergantín inglés HEBE, de 55 toneladas, capitán Phillipin, con destino a Jersey.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 539 toneladas, capitán Edstron, con destino a Göttemburg.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 68 a 72.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 000.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11. Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Anita, del Puerto de Santa Maria en una hora en lastre.

Dia 12. Vapor español correo Antonio Lopez, de la Habana en 14 dias con carga general, la correspondencia y 644 pasajeros.

Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general.

Vapor español Nieta, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Vargas, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

El laud Socorro, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

El místico San Rafael, de Moguer con vinos.

SALIERON.

Dia 12. Vapor español Isla de Cebú, con carga general y 7 pasajeros para Barcelona y Manila.

Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes.

Vapor español Nieta, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor francés Egyptien, con vinos para Cette.

Barca española Juan J. Murga, con carga general para Puerto-Rico y Habana.

Bergantín-goleta español Alejandro, con sal para Muros.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 14. 7 45 de la mañana. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

JUEVES 15. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Large table listing various goods for sale, including clothing, linens, and household items, with columns for item descriptions, quantities, and prices.

Table of clothing items and prices, including various types of dresses, coats, and accessories. Columns include item description, quantity, and price.

Arrendamientos. Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4. En la calle Larga, núm. 33, darán razón. Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5. Darán razón Tornería, núm. 3. Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29. Para tratar, acúdate a la imprenta de este periódico. Se alquila el piso bajo de la casa calle del Salvador, núm. 3. En la calle Larga, núm. 34, darán razón. Se arrienda desde San Miguel en adelante la dehesa nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1.700 aranzadas. En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón. Se alquila un partido de casa completamente independiente en la calle Cuatro Juanes, núm. 4. En la misma casa darán razón.

CREDIT VIAGER (CREDITO VITALICIO). Fondo de garantía 32 MILLONES DE PTAS. Seguros realizados 241 MILLONES DE PTAS. Seguros pagados 42 MILLONES DE PTAS. Domicilio social: 92, RUE RICHELIEU, PARIS. PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOSABLES POR SORTEO A 10.000 PESETAS. El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10.000 pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de 10.000 pesetas, el suscriptor puede pagar a su elección, ó una prima única de 1.050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican a derechos de timbre y de contrato), ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa. Los suscriptores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1.050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán 10.000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables a 10.000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña a cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y transmisible a voluntad de su dueño. Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, a petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados a razón de 3 1/2 por 100 al año. EL CREDIT VIAGER está también autorizado a prestar a los suscriptores, previo reconocimiento de los títulos, a razón de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses a razón de 3 1/2 por 100 al año. El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos a los sorteos y reembolsos de 10.000 pesetas. El CREDITO VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3.º del mismo está obligado a presentar cada semestre un extracto de su situación al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera. Las pólizas del CREDITO VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París. Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10.000 pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10.000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1.050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10.500 pesetas ó 20 anualidades de 800 pesetas recibirá 100.000. Por 100 pólizas que le habrán costado 105.000 pesetas ó 20 anualidades de 8.000, recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar a su elección 1.050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10.000 pesetas. Para prospectos y detalles, dirigirse AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA. Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID. EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, ZARAGOZA, NUM. 17.

En el antiguo establecimiento de tortas y polvorones de la calle de Bizcocheros, núm. 45, se venden rosquetes de Semana Santa y de azúcar y vino a 30 cuartos libra; bollos y polvorones de aceite, a 30 cuartos libra; rosquetes candiados, milindrios y alpisteras, a 4 rs. libra y alfajores, a 5. 10-1

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flicteras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN. Estas capsulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

PILDORAS DE BRISTOL. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebenlo, y reconquístense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se desea una buena cocinera.—Dan razón, Collantes, núm. 4. 8-6 Se desea comprar una puerta grande propia para una cochera.—En la imprenta de este periódico darán razón. 6-2 NODRIZA. Antonia Romero, de 20 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Guarnidos, núm. 16. p-3

Agua y Polvos Dentíficos DEL DOCTEUR ERRE de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías